

## Hipocresía sintomática; ¿Liberación parcial del drama masculino?

*Symptomatic hypocrisy; partial release of male drama?*

Juan Manuel Guillén Vargas<sup>1</sup>

### RESUMEN

Encarnar una masculinidad hegemónica engloba todos estos protocolos, conductas y actitudes que responden al problema de la legitimidad del patriarcado, es decir, conlleva una serie de prácticas que justifican una estructura de dominación de un género sobre el otro. Hay un arquetipo masculino que se espera de los hombres, en el que deben seguir una serie de mandatos como mostrarse fuertes, impulsivos, violentos, incluyendo también una serie de prohibiciones como la expresión de emociones que muestren debilidad. Sin embargo, hay excepciones dentro de los espacios exclusivamente masculinos donde esta ley hegemónica no se cumple al pie de la letra, eventos que se nombran en este ensayo como *hipocresía sintomática masculina*. Sin importar de que estas excepciones a la ley hegemónica de la masculinidad sean un acto hipócrita o no, nos muestran una serie de carencias producto de encarnar este arquetipo de hombre, que la ley masculina además no permite otra forma de satisfacer. De este mismo modo, nos invita a pensar en formas de masculinidad más allá de la hegemónica, que no se construyan desde la violencia y el malestar.

**Palabras clave:** Género, masculinidad hegemónica, hipocresía sintomática masculina, patriarcado.

### ABSTRACT

Embodying a hegemonic masculinity refers to all these protocols, behaviors, and attitudes that respond to the problem of the legitimacy of patriarchy; it implies a series of actions that justify a structure of gender domination. There is a masculine archetype that men are expected to embody, which involves following a series of rules such as showing strength, impulsiveness, violence, and also prohibits the expression of emotions that could be a sign of weakness. However, there are exceptions within exclusively male spaces where this hegemonic law is not rigorously followed, events that are named in this essay as male symptomatic hypocrisy. Regardless of whether these exceptions to the hegemonic law of masculinity are a hypocritical act or not, it shows us a series of deficiencies resulting from embodying this archetype of man, in addition to the fact that the masculine law does not allow other ways of expressing them. It also allow us to think about forms of masculinity beyond the hegemonic, that are not built on violence and discomfort.

**Key words:** gender, hegemonic masculinity, male symptomatic hypocrisy, patriarchy.

A lo largo de mi experiencia de vida, desde mi existencia como hombre cisgénero, me he interesado en las complejas dinámicas sociales que se dan con relación a la masculinidad. La existencia como hombre, desde mi punto de vista, está llena de una infinidad de protocolos y una serie de represiones que hay que poner a escena en la interacción con otras personas, o por lo

---

<sup>1</sup> Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Estudiante de psicología. Bachiller.

Correo electrónico: [JUAN.GUILLENVARGAS@ucr.ac.cr](mailto:JUAN.GUILLENVARGAS@ucr.ac.cr)

DOI: <https://doi.org/10.15517/wl.v18i2.57255>

Recepción: 3/04/2023 Aceptación: 18/10/2023

menos es algo que es exigido. Hay una serie de expectativas que la sociedad deposita en uno, con fin de ser reconocido como un hombre, o por lo menos dentro del arquetipo que se considera ideal y normativo. Personas que no encarnamos este molde al cien por ciento vamos a encontrarnos con experiencias de descalificación y exclusión de algunos espacios, especialmente los dominados por otros hombres que si logran llevar a cabo este performance varonil.

Más adelante en mi educación universitaria tuve acceso a lo que se había desarrollado desde la academia, y logré la posibilidad de comprender mejor a qué respondían muchas de las dinámicas a las que fui socializado desde mi infancia. Si tienen curiosidad por el tema al igual que yo, el concepto de la *masculinidad hegemónica* que propone Connell<sup>2</sup> creo que es esencial a la hora de entender el porqué de estos comportamientos. Lo referente al ser hombre, desde una dimensión hegemónica, responde realmente a la cuestión de la legitimidad del patriarcado, es decir, es por medio de este performance varonil que se intenta garantizar el dominio de un género sobre el otro. Se llevan a cabo estas conductas, estos protocolos masculinos por el hecho de que otorgan reconocimiento social y además sostienen toda una estructura de jerarquías que ofrece una gran variedad de privilegios particularmente a los que encajan en este arquetipo hegemónico.

Un rasgo central para comprender mejor esto, apoyándome en la referencia anteriormente citada, es justamente el dominio, es lo que se intenta buscar como resultado final al encarnar una masculinidad hegemónica. Esta dominación se valida por una serie de mandatos que se esperan de los hombres, por ejemplo, que sean impulsivos, violentos, mostrar fuerza física, una libido alta, ser descuidados de su higiene personal, que no muestren debilidad por lo que la expresión de emociones con esta connotación están también prohibidas, entre otros. Básicamente son todas esas características que se vienen a la mente al pensar en una persona que se le describe como “un macho”. Es importante también entender algo que resaltan varias autorías al respecto, la masculinidad hegemónica tiene una legitimidad frágil, por eso está en una constante validación por medio de su performance que se ejecuta como una oposición a ser feminizado, o sea, a ser considerado femenino.

---

<sup>2</sup> Raewyn Connell, « La organización social de la masculinidad », en *Masculinidad/es: poder y crisis*, ed. por Jose Olavarría y Teresa Valdés (Chile, Isis Internacional, 1997), 31-48.

Casos para ilustrar que pasa con los hombres que no encajan en este molde, es decir, cuando se sublevan ante la ley masculina sobran. Connell<sup>3</sup> menciona que la masculinidad entonces es también vivenciada desde la subordinación, aquellos que no encarnen un rol hegemónico no son considerados como pares, se les feminiza, por lo tanto, son vistos como un cuerpo más por dominar. Esto queda claro en la fijación fastidiosa que hay en muchos varones por la homosexualidad masculina, que es vista no solamente como un reconocimiento de su virilidad, sino también como un recordatorio de lo que podría pasar sino se siguen esta ley masculina al pie de la letra. Es decir, pasar de ser un mae a un playo, categorías que en el imaginario colectivo costarricense tienen connotaciones y estereotipos totalmente opuestos. En esta parte, sin embargo, me gustaría darle la vuelta al planteamiento de la autoría, la masculinidad, en este caso, no se vive desde la subordinación sino desde la resistencia, espero que este punto más adelante quede más claro.

Toda mi vida pensé que la forma en que se viven los mandatos masculinos era desde la hipocresía, por ejemplo:

- ¿Por qué los mismos hombres que reprenden a otros por llorar pueden ver a su equipo de fútbol ganar con lágrimas saliendo de sus ojos?
- ¿Por qué utilizan palabras homofóbicas para referirse a hombres que se dan afecto físico en público, pero se abrazan al apoyar a la selección nacional viendo un partido? ¿No es esto hipocresía?

Curiosamente los ejemplos que más se me vienen a la mente son precisamente en relación al fútbol, que son los que más tengo presentes por mi falta de interés por este deporte. Sin embargo, estas actitudes hipócritas hacia otras formas de masculinidades se pueden presentar en otros espacios exclusivamente varoniles, y viéndolo de una forma menos personal; es interesante cuestionarse el porqué de estas excepciones a la ley masculina, preguntarse a qué responde esta hipocresía realmente.

Morales y Bustos<sup>4</sup> utilizan un término interesante, *espacios de homosociabilidad masculina*, que son estos lugares en los que se da la interacción entre pares varones, que les enseña

---

<sup>3</sup> Connell, « La organización social de la masculinidad», 31-48.

<sup>4</sup> Mauro Morales Benítez y Omar Bustos Palacios, « Homosociabilidad masculina como núcleo de resistencia a las posibles transformaciones de la masculinidad hegemónica», *Psocial* 4 no.2 (2018): 21-31.

cómo comportarse según el código común y valida el dominio patriarcal de los hombres. El fútbol precisamente sirve en este sentido, expone Sandoval<sup>5</sup> en su obra, es mediante el consumo de este deporte que se pueden poner en práctica diversas conductas que tienen como objetivo la validación de la hombría entre pares y frente a otras personas. Se ve claramente en actitudes hegemónicas reflejadas en el lenguaje coloquial que se acostumbra a emplear en el fútbol como por ejemplo el gane del equipo que se ve como una feminización del otro, el dominio del ganador sobre el perdedor. De ahí frases que menciona esta autoría como: nos la clavaron, les dimos por la madre, nos metieron el baguette y más expresiones en ese estilo.

Sandoval<sup>6</sup> aporta un ejemplo muy claro de un chiste que muestra una imagen que se refiere a una broma que va así:

-¿Cómo se dice Costa Rica nos ganó en chino?

Recomiendo revisar esta referencia para entender mejor, se muestra una figura que imita un carácter chino, esta hace ilusión además a una escena de sexo anal, en el que se asume que es el equipo costarricense el que penetra al chino. Aunque cumple con el mandato de dominio que el penetrar socialmente representa; ¿No es acaso hipocresía reprender a otros varones por tener prácticas sexuales homosexuales, sin embargo, mostrar su hombría en este chiste por medio de la penetración a otro hombre? Provoca cuestionar la excepcionalidad clara que hay aquí, en la que si este chiste fuera hecho en otro contexto posiblemente no causarían risa sino más bien sería censurado.

Lo mismo con el contacto físico, muestras de afecto y cercanía entre hombres cisgénero heterosexuales durante el consumo de esta forma de entretenimiento parecen estar totalmente permitidas, sin embargo, sumamente castigadas en otros espacios. Las expresiones de emociones que popularmente se consideran femeninas, es otro mandato fundamental de la masculinidad hegemónica que también parece evadirse en estos espacios, durante un partido es más bien esperable que un hombre que sienta pasión por su equipo grite, se emocione y hasta llore por ver perder a su contrincante. Viéndolo desde la lógica de la metáfora de la Fiesta Totémica que expone

---

<sup>5</sup> Carlos Sandoval, *Fuera de Juego: fútbol, identidades nacionales y masculinidades en Costa Rica* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2006).

<sup>6</sup> Sandoval, *Fuera de Juego...*

Freud<sup>7</sup> en las sociedades totémicas, matar al animal del tótem era prohibido, sin embargo, durante esta celebración todos se reúnen a asesinar a este animal en una ceremonia. No es visto como sublevación porque todos validan la conducta, es más bien el no participar lo que se castiga, lo expuesto en este texto va en mismo sentido. El fútbol sirve como una especie de carnaval en el que las reglas se olvidan, es más bien el que no participa el extraño, hombre que se respeta mira los partidos de fútbol con gran pasión. Otro ejemplo respecto a esta dicotomía va en relación a la siguiente frase:

¿Cómo se podría conocer la ley y experimentarla realmente, cómo se podría obligarla a hacerse visible, a ejercer abiertamente sus poderes, a hablar, si no se la provocara, si no se le acosara en sus atrincheramientos, si no fuera resueltamente siempre más allá, en dirección al afuera donde ella se encuentra cada vez más retirada? ¿Cómo ver su invisibilidad, sino oculta en el reverso del castigo, que no es después de todo más que la ley infringida, furiosa, fuera de sí? [...]<sup>8</sup>

La frase anteriormente citada me hace pensar en cómo la ley hegemónica en los espacios de homosociabilidad se interioriza justamente por medio de la experiencia y es comprendida por todos; es mediante ciertas actitudes, y algunos castigos que la persona aprende el performance arquetípico que debe actuar. Morales y Bustos<sup>9</sup> en relación a esto exponen el concepto de los *chistes reguladores heteronormativos*, que son estas bromas que se realizan cuando alguno no cumple con algún detalle de lo hegemónico, son estas acciones cuestionables que son reprimidas por pares con frases que usualmente se dicen entre risas como por ejemplo:

-¡Que loca!

-¡No sea playo mae!

---

<sup>7</sup> Sigmund Freud, «Tótem y Tabú», en *Obras Completas tomo XIII*, ed. por James Strachey (Argentina: Amorrortu Editores, 1991), 11-164.

<sup>8</sup> Michel Foucault, *El Pensamiento del afuera* (España, Pre-textos, 1988), 45.

<sup>9</sup> Mauro Morales Benítez y Omar Bustos Palacios, « Homosocialidad masculina como núcleo de resistencia a las posibles transformaciones de la masculinidad hegemónica».

Sin embargo, estas bromas muchas veces tienden a experimentar con el borde de la ley, es decir, se dan de una forma paradójica ya que es un medio de coquetear con la renuncia a los mandatos hegemónicos de lo que es ser hombre, y al mismo tiempo reafirmar este ideal.

Respecto a lo anterior pongo un ejemplo de mi experiencia en el colegio, a veces entre compañeros se tocaban la cara, como simulando una cachetada y se esperaba que la otra persona contestara con un golpe o con el mismo gesto. Se decía en broma que si no respondía significaba que le gustaba que otro hombre le tocara la cara, lo que indicaba, poniéndolo en el mismo lenguaje que usaban, que podría ser un playo. Aquí se ve cómo operan estos chistes, en el que sí se está reforzando que el contacto físico puede llegar a ser homoerotizado por lo tanto castigado en los círculos homosociales masculinos. Pero también el hecho de que uno de mis compañeros decidiera tocarle la cara a otro, muestra una situación en el que el contacto físico para una parte se permite sin embargo en otro contexto sería castigado. Y ejemplos como este se pueden ver en diferentes espacios que tradicionalmente son exclusivamente masculinos, lugares como el gimnasio, bares y demás donde suceden estas excepciones de la ley que siempre había percibido como hipocresía.

Castelar y Quintero<sup>10</sup> realizan un análisis de discursos de odio que se hacen en relación con la homosexualidad en el contexto colombiano, creo que es interesante exponerlo aquí ya que nos permite comparar nuestra experiencia con otros contextos latinoamericanos. Un rasgo en común que encuentran en el material que analizan es justamente lo que presenté anteriormente, en la manera en que comentarios como los chistes reguladores heteronormativos evidencian una compleja relación entre el deseo y la aversión. Se fantasea sobre aquello que censuran, ya que hacen una constante alusión a las masculinidades no normativas que tanto rechazo provocan. Se intenta evitar la presencia de éstas, sin embargo se convocan al nombrarlas constantemente en estos espacios homosociales masculinos, de ahí la relación compleja que hay entre el deseo y el rechazo. Estos chistes llegan a hacer que los hombres puedan teatralizar reiteradamente estas

---

<sup>10</sup> Andrés Felipe Castelar y Felipe Quintero, «Performatividad y lenguaje de odio: expresiones de la homosexualidad masculina en la ciudad de Cali», *Revista CS* no.10 (2012): 207-240.

prohibiciones en forma de burla sin consecuencia alguna, sin embargo, también se tiende a temer a la mofa ya que podría hacer perder el valor social de la hombría del sujeto.

Pero para no quedarnos solamente desde la óptica de la hipocresía, es importante cuestionarnos lo planteado al inicio. ¿Por qué sucede esto? ¿A qué podría estar respondiendo esta especie de sublevación de parte de las personas que más encarnan y ejercen la ley hegemónica de la masculinidad? Es interesante pensarlo ya que justamente es una rebelión ante esta normativa que sostiene una estructura de dominación patriarcal y otorga una serie de privilegios a los hombres.

Gómez <sup>11</sup> sirve de apoyo para profundizar en los mecanismos psíquicos que operan en las expresiones de homofobia de la masculinidad. Castelar y Quintero<sup>12</sup> coinciden con Freud en que la prohibición y los sentimientos de culpa que le acompañan son la base de la sociedad; sin embargo en este punto Gómez amplía este postulado. Vivimos en una sociedad en el que se da una imposición de la heterosexualidad como ley, es vista como el orden lógico y natural, sin embargo, no necesariamente es así. Este es más bien un valor institucionalizado en la cultura que en repetidas ocasiones se intenta naturalizar; esta autora añade entonces en que no solamente existe la prohibición del incesto como el único mandato primario que da origen a la sociedad patriarcal actual, sino que también añade la represión de la homosexualidad.

Esta ley, explica esta autora, se afianza durante la entrada del sujeto a la cultura, es durante el Complejo de Edipo en el que se da una restructuración de la psique y la identificación con objetos de deseo. Durante la socialización del infante se ven las consecuencias de las prohibiciones, en el que hay un proceso identificario/des-identificario con el padre. Hay una identificación con el padre, en el que el niño aprende ser sujeto, hay un componente de deseabilidad que toma el curso en ser como él (amante), pero no totalmente como él (amante de la madre). Por esta prohibición se ve forzado a identificarse con su padre (u otros hombres) pero rechazarlo finalmente como objeto de deseo y amar al sexo opuesto. Esto opera de forma en que: “se siente que se pierde el

---

<sup>11</sup> María Mercedes Gómez, «Violencia, homofobia y psicoanálisis: entre lo secreto y lo público», *Revista de Estudios Sociales* no.28 (2007), 72-85.

<sup>12</sup> Andrés Felipe Castelar y Felipe Quintero, «Performatividad y lenguaje de odio: expresiones de la homosexualidad masculina en la ciudad de Cali»,

objeto y el deseo por él, es decir, nunca amé de esa forma a esta persona (objeto homosexual primario) ni nunca manifesté este tipo de amor”.

Esta autora además añade que a partir de aquí se consolida una identidad masculina intensificada, en el cual mantiene lo femenino y otras formas de masculinidad como indeseables para sí mismo. Algo fundamental que sostiene toda esta ilusión es la fantasía de no haber sido castrado (simbólicamente), es decir, se reniega de las expresiones no hegemónicas de la masculinidad ya que no encajar en este arquetipo de varón significaría que no es poseedor del falo o que ha sido castrado. Se dice que se da una identificación y des-identificación con el objeto prohibido ya que el odio que opera en la homofobia reafirma su masculinidad negando la castración y al mismo tiempo satisface ese deseo que tanto trata de evitar. La autora apoyándose en lo que expone Moss dice que el sujeto homofóbico entonces se enamora negativamente de la homosexualidad, se preserva el amor primario, pero con la valencia invertida, ya que es la única forma de amar al objeto prohibido sin perder todos esos privilegios de orden fálico que la sociedad le otorgan.

Otra forma de ver lo expuesto puede ser en relación a la forma de vivir la masculinidad hegemónica desde la complicidad que expone Connell<sup>13</sup>. Es decir, muchos hombres, aunque podría ser la totalidad, no encajan al cien por ciento en este ideal de varón que una sociedad patriarcal exige. Sin embargo, estas personas deciden formar parte de estas dinámicas sin cuestionarlas, castigando y censurando muchas formas de expresión de la masculinidad que ellos mismos también poseen pero que no exteriorizan por no perder su jerarquía. En conjunto sancionan una serie de características que ellos mismos poseen, que han tenido que reprimir y que no cuestionan por el solo hecho de mantener su hegemonía. Es decir, condenan y rechazan una serie de propiedades que ellos también poseen pero que finalmente no expresan abiertamente.

---

<sup>13</sup> Connell, « La organización social de la masculinidad», 31-48.



Sandoval citando a Juan Carlos Volnovich dice:

Tal vez, la identidad masculina tradicional que el fútbol aporta no sea otra cosa que el grito de protesta con el que el cuerpo a cuerpo intenta rellenar un hueco, disimular ese vacío, compensar esa distancia que el patriarcado impone entre el cuerpo del padre y el cuerpo del hijo [...]<sup>14</sup>

Pero no pensemos esto con relación a la paternidad solamente, que tanto estas excepciones a la ley, estos actos que anteriormente calificué de hipócritas son precisamente esto, un intento de llenar, de compensar ciertas necesidades humanas faltantes que al encarnar el arquetipo de hombre no son posibles satisfacer. Como mencioné al inicio de este escrito, el encajar en este ideal conlleva una serie de represiones, de renunciaciones que, desde mi punto de vista, de forma disimulada se intentan compensar mediante estas pequeñas sublevaciones. Me tomo el atrevimiento de llamar estos eventos como *hipocresía sintomática masculina*, ya que hombres desobedecen la ley que con tanta determinación ejercen, pero sintomática porque está indicando un malestar producto del drama masculino, una oportunidad de sanar una dolencia que una ley tan severa como esta puede ocasionar. Sintomática también porque esta es reiterativa, es decir, está en constante repetición debido a que el pequeño alivio que estos actos de hipocresía sintomática aportan no es suficiente.

Esto está visto de una forma general, claro está, ya que por cuestiones de espacio no me puedo detener a qué necesidad responde cada evento en específico. Sin duda detrás de estas hipocresías sintomáticas se podría ver una variedad de carencias como por ejemplo el afecto físico entre pares, el tener otras formas de expresión de emociones que no necesariamente impliquen violencia, el poder demostrar vulnerabilidad, el no tener que ocultar una orientación no heterosexual, poder mostrar admiración por otro hombre sin que esto le haga perder valor como varón. Son tantos eventos a los que hay que prestar atención y tantas necesidades insatisfechas de esta población que podrían estar vinculadas este fenómeno; sin duda da mucho para reflexionar.

---

<sup>14</sup> Sandoval, Fuera de Juego... 154.

Pareciera ser que la forma de operar de la ley masculina está relacionada con un mecanismo de desmentida. Moses<sup>15</sup> apoyándose en Freud explica que este mecanismo se entiende como dos percepciones de la realidad: una exacta que la persona interioriza, y otra desmentida que contradice la realidad haciéndola menos dolorosa o amenazante. Es decir, en este caso hay una percepción con exactitud de la ley masculina, sin embargo, se da una desmentida en el cual se anulan las consecuencias que esta normativa tiene sobre el sujeto al no acatarla. Este fenómeno se da de forma adaptativa, en el que el hombre para seguir funcionando con eficiencia tiene la necesidad de desmentir esas sanciones, lo que podría ayudarnos a entender por qué es que pueden romper sus reglas dentro de sus propios espacios sin ninguna repercusión. Es importante poner atención a esto, ya que el mecanismo de desmentida que opera a través de los eventos de hipocresía sintomática masculina es un grito de protesta, de todo el displacer que la vivencia de esta virilidad patriarcal provoca en los varones.

Fromm<sup>16</sup> expone al final de su ensayo como la posibilidad de cuestionar, de dudar y desobedecer puede ser el factor que medie entre la oportunidad de un futuro para la humanidad o el fin de la sociedad misma. Entendiendo esto en la temática que expuse a lo largo de este trabajo, estamos claros que la masculinidad hegemónica tiene una serie de privilegios que una sociedad patriarcal otorga a los hombres, sin embargo, ya es hora de cuestionarnos el costo que tiene sostener esta jerarquía de dominio de un género sobre otros. Rivas<sup>17</sup> basándose en teorías propuestas por Michael Kaufman y De Keijzer problematizan esta masculinidad hegemónica y la posiciona como un factor de riesgo, principalmente para sí mismos, para mujeres, niñez e incluso otros hombres. Por la tendencia a conductas impulsivas, violentas y poca percepción del riesgo y acciones temerarios son los protagonistas en la perpetración de violencia doméstica, son los principales portadores de enfermedades de transmisión sexual y padecen con más frecuencia diversas patologías producto de estilos de vida alejados del bienestar y el cuidado. Presentan también

---

<sup>15</sup> Rafael Moses, «La desmentida en los adultos no psicóticos: algunos de sus aspectos adaptativos y no adaptativos», *Revista de Psicoanálisis* 46 no.01 (1989): 133-146.

<sup>16</sup> Erich Fromm, « La desobediencia como problema psicológico y moral», en *Sobre la Desobediencia y otros ensayos* (Argentina: Paidós Studio, 1984). 9-18.

<sup>17</sup> Héctor Eloy Rivas Sánchez, «¿El varón como factor de riesgo? Masculinidad y mortalidad por accidente y otras causas violentas en la sierra de Sonora», *Estudios Sociales* 13 no.26 (2005): 28-65.

una menor expectativa de vida, son los principales perpetuadores de homicidios y son las principales víctimas de muerte por esta misma causa.

Siguiendo en la misma línea, el grupo ecofeminista La Danta las Canta<sup>18</sup> desarrolla como en la actualidad el concepto de la era geológica del holoceno se queda corto. El Antropoceno es un intento de redefinir el actual momento geológico en el que vive nuestro planeta, ya que las condiciones ambientales están definidas principalmente por la intervención humana. Sin embargo, este colectivo se cuestiona y problematiza esta denominación, ya que no profundiza en qué dinámicas sociales son las que en realidad han afectado al ecosistema al punto de la crisis climática que vivimos en la actualidad. Se propone el concepto de faloceno, en el que dice que el inicio de la destrucción de los ecosistemas es el mismo del dominio de poder desigual patriarcal que intenta subordinar a la mujer.

Es a partir de la agricultura que se da una reestructuración del orden social por género, en el que se empieza a dar la subordinación de la mujer como una forma de heredar la propiedad privada; de forma paralela es a partir de este momento en el que la humanidad empieza a adueñarse de los recursos naturales y a explotarlos. Se dice entonces que el daño al ambiente junto con la violencia y dominio patriarcal que viven las mujeres tienen el mismo origen histórico y social. Además, las sociedades patriarcales actuales se rigen bajo mandatos masculinos como el dominio que este incluye el de la naturaleza; además de alejarse de labores de cuidado, esto se ve también en el daño a los ecosistemas, priorizando lo racional o sea lo económico sobre el uso de los recursos naturales, teniendo como consecuencia la actual crisis ambiental.

Profundizando en estos actos de hipocresía sintomática, se puede notar que no solamente se logra visibilizar el malestar que el encarnar una masculinidad hegemónica ocasiona, sino también el poder destructivo que esta forma de expresión normativa de género tiene tanto para los hombres mismos, como para las demás personas alrededor e incluso nuestra existencia misma en este planeta. Cuando hablaba de que en vez de entender las masculinidades disidentes como subordinadas deberían de verse más bien desde la resistencia, es porque justamente hace un

---

<sup>18</sup> La Danta las Canta, « El Faloceno: redefinir el Antropoceno desde una mirada ecofeminista», *Ecología Política* 53 (2017): 26-33.

llamado a cuestionarnos estos mandatos. Valorar el costo beneficio que nos trae como sociedad y como individuos el sostener modelos patriarcales de género es esencial para poder crecer como colectivo, claramente hay una serie de necesidades insatisfechas producto de encarnar una ley tan severa como la tradicional masculina. Es un llamado a romper con estos mandatos y poder pensar de la masculinidad como algo más fluido, esta puede tener diferentes formas de vivirse que no necesariamente legitimen una jerarquía patriarcal. Es importante romper con una sola forma válida de la experiencia masculina y pensar en las maneras diversas en las que un hombre puede vivir su género sin necesidad de que sea desde la violencia, el malestar y la destrucción.

## Referencias

Connell, Raewyn. «La organización social de la masculinidad», en *Masculinidad/es: poder y crisis*, editado por Jose Olavarría y Teresa Valdés, 31-48. Chile, Isis Internacional, 1997.

Castelar, Andrés Felipe y Quintero, Felipe. «Performatividad y lenguaje de odio: expresiones de la homosexualidad masculina en la ciudad de Cali», *Revista CS* no.10 (2012): 207-240.

Foucault, Michel. *El Pensamiento del Afuera*. España: Pre-textos, 1988.

Gómez, María Mercedes. «Violencia, homofobia y psicoanálisis: entre lo secreto y lo público», *Revista de Estudios Sociales* no.28 (2007), 72-85.

Sigmund, Freud, «Tótem y Tabú», en *Obras Completas tomo XIII*, editado por James Strachey, 11-164. Argentina: Amorrortu Editores, 1991.

Fromm, Erich. «La desobediencia como problema psicológico y moral», en *Sobre la Desobediencia y otros ensayos* 9-18. Argentina: Paidós Studio, 1984.

La Danta las Canta. «El Faloceno: redefinir el Antropoceno desde una mirada ecofeminista», *Ecología Política* 53 (2017): 26-33.

Morales Benítez, Mauro y Bustos Palacios, Omar. « Homosocialidad masculina como núcleo de resistencia a las posibles transformaciones de la masculinidad hegemónica», *Psocial* 4 no.2 (2018): 21-31.

Moses, Rafael. «La desmentida en los adultos no psicóticos: algunos de sus aspectos adaptativos y no adaptativos», *Revista de Psicoanálisis* 46 no.01 (1989): 133-146.

Rivas Sánchez, Héctor Eloy. «¿El varón como factor de riesgo? Masculinidad y mortalidad por accidente y otras causas violentas en la sierra de Sonora», *Estudios Sociales* 13 no.26 (2005): 28-65.

Sandoval, Carlos. *Fuera de Juego: fútbol, identidades nacionales y masculinidades en Costa Rica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2006.



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)